

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”) FEMSA anuncia oferta de acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V.

Monterrey, México, 18 de septiembre de 2017 — Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA” o “la Compañía”) (NYSE: FMX; BMV: FEMSAUBD) anuncia el día de hoy una oferta (la “Oferta de Acciones”) por una cantidad total de hasta 2,500 millones de Euros que representa aproximadamente 5% del interés combinado en el Grupo Heineken. La Oferta de Acciones consistirá de una combinación de las acciones ordinarias existentes (las “Acciones”) tanto de Heineken N.V. como de Heineken Holding N.V. (en conjunto “Grupo Heineken”). La Oferta de Acciones se llevará a cabo mediante una oferta de construcción de libro acelerada para inversionistas institucionales ubicados fuera de México.

Al término de la Oferta de Acciones, FEMSA mantendrá, bajo los términos del Acuerdo de Gobierno Corporativo fechado el 30 de abril de 2010, sus actuales derechos de gobierno corporativo, incluyendo un asiento en el Consejo de Administración de Heineken Holding N.V. y dos asientos en la Junta de Supervisión de Heineken N.V.

Avisos Importantes

Este aviso se hace en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores y el Artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. La presente oferta no requiere de la aprobación de la asamblea de accionistas de FEMSA o de la preparación de un folleto informativo de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores.

La distribución de este aviso pudiese estar restringida por ley en ciertas jurisdicciones y las personas que llegasen a tener posesión de cualquier documento o información a que se haga referencia se deberán hacer de su conocimiento y observar cualquier restricción. El incumplimiento de cualquier restricción pudiese constituir una violación de las leyes de valores en cualquier jurisdicción.

El presente anuncio no constituye una oferta para vender o una solicitud de una oferta para adquirir valores en México, los Estados Unidos de América, Australia, Canadá o Japón o cualquier otra jurisdicción cuya oferta o solicitud pudiese ser ilegal. Los valores a que se hace referencia en el presente anuncio no han sido y no serán registrados bajo las Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (US Securities Act of 1933), según ésta haya sido modificada (la “Ley de Valores de los Estados Unidos”) y no serán ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que los mismos sean registrados bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos o de acuerdo a alguna excepción disponible, o una transacción no sujeta, a los requisitos de registro bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos. No se realizará una oferta, pública o de cualquier otro tipo, en México, los Estados Unidos de América, Australia, Canadá o Japón.

El presente anuncio es únicamente dirigido a personas que pertenezcan a estados miembros del Espacio Económico Europeo que sean inversionistas calificados de acuerdo al significado del Artículo 2(1)(e) de la Directiva 2003/71/EC, según la misma sea implementada por el estado miembro correspondiente (la “Directiva de Prospectos”)(“Inversionistas Calificados”) o para o hacia otras personas a quien se les pueda dirigir la oferta de acuerdo a las excepciones disponibles bajo la Directiva de Prospectos. En adición, para el Reino Unido, este anuncio es distribuido y dirigido únicamente a Inversionistas Calificados que sean personas que tengan experiencia profesional en asuntos relacionados a inversiones de las señaladas en el Artículo 19(5) de la Orden 2005 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del Reino Unido (Promoción Financiera) (Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion)), según ésta haya sido modificada (la “Orden”) o que sean entidades de alto valor neto o cualquier otro individuo a quien la oferta pueda ser comunicada legalmente, dentro del Artículo 49(2)(a) a (d) de la Orden (todas las personas anteriores, las “personas relevantes”). Cualquier valor o actividad de inversión relacionada con este anuncio se encuentra disponible en el Reino Unido únicamente para las personas relevantes, y solamente se podrá tratar con dichas personas. Cualquier persona en el Reino Unido que no sea una persona relevante no deberá actuar o depender de este documento o del contenido del mismo.

No se otorga ninguna garantía sobre la consumación de la Oferta, así como los términos finales de la misma.

####

Acerca de FEMSA

FEMSA es una empresa líder que participa en la industria de bebidas operando Coca-Cola FEMSA, el embotellador público más grande de productos Coca-Cola en el mundo por volumen; y en el sector cervecero como el segundo accionista más importante de Heineken, una de las cerveceras líderes en el mundo con presencia en más de 70 países. En comercio al detalle participa a través de FEMSA Comercio, que comprende una División Comercial que opera diferentes cadenas de formato pequeño, destacando OXXO; una División Combustibles operando la cadena de estaciones de servicio OXXO GAS; y una División Salud que incluye farmacias y operaciones relacionadas. Adicionalmente, a través de FEMSA Negocios Estratégicos, ofrece servicios de logística, soluciones de refrigeración en el punto de venta y soluciones en plásticos a las empresas FEMSA y a clientes externos.